

Asunto: Notificación de resultados | licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-013-2021 | Contratación servicios de limpieza tercerizados
Fecha: martes, 5 de julio de 2022 a las 7:29:48 p. m. hora estándar del Atlántico
De: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>
A: licitaciones-cpj <licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do>
CCO: Carmen Josefina Lopez Concepciones <silosa02@hotmail.com>, openclean@claro.net.do <openclean@claro.net.do>, Elvys Belén <ebelen@opencleanrd.net>, Luis Manuel Rodríguez Canela <lrodriguez@opencleanrd.net>
Datos adjuntos: image001.png

Buenas tardes estimados

La Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones específicas del procedimiento de licitación pública nacional para la *contratación de los servicios de limpieza tercerizados*, referencia núm.: LPN-CPJ-13-2021, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 008, de fecha veintiocho (28) del mes de junio de dos mil veintidós (2022), a saber:

APRUEBA el informe de evaluaciones económicas, elaborado por los peritos designados, las señoras: **Carmen Camilo**, supervisora administrativa; **Yantia Pascual**, asistente administrativa y **Sofía Romero**, supervisora administrativa, todas pertenecientes a la Dirección Administrativa del Consejo del Poder Judicial, de fecha siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022), en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la contratación de servicios de limpieza tercerizados, de referencia núm. LPN-CPJ-13-2022.

APRUEBA el informe de evaluaciones económicas, elaborado por la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en fecha siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022), en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la contratación de servicios de limpieza tercerizados, de referencia núm. LPN-CPJ-13-2022.

ADJUDICA el procedimiento de licitación pública nacional de referencia núm. LPN-CPJ-013-2021, llevado a cabo para la contratación de servicios de limpieza tercerizados, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Lote	Ítems	Tipo de servicio	Descripción	Cantidad adjudicada	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
SILOSA, E.I.R.L. RNC 103157092	29	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís	1	DOP\$ 54,261,865.38	Entrega: Las operaciones deberán iniciar a los treinta (30) días a partir de la firma del contrato.
	31	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Sánchez Ramírez	1		
	32	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de La Vega	1		
	1	1	Recurrente-ordinario	Corte de Trabajo	1		Las jornadas de ocho (8) horas por personas, consisten en el trabajo que será solicitado mensualmente a requerimiento de la institución, en cuanto al tipo de servicio imprevisto ocasional. Pago: Por los servicios contratados al Consejo del Poder Judicial realizarán pagos mensuales contra factura presentada por la empresa proveedora del servicio, acompañada por la certificación de recepción conforme de los servicios por parte del área
		2	Imprevisto-ocasional		2		
	2	1	Recurrente-ordinario	Tribunales de Asuntos de Familia	1		
		2	Imprevisto-ocasional		2		
	4	1	Recurrente-ordinario	Juzgados de Trabajo y 4to. Juzgado de Paz	1		
		2	Imprevisto-ocasional		2		
	9	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia Corte Apelación, DN	1		
		2	Imprevisto-ocasional		8		
	10	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Ciudad Nueva	1		
		2	Imprevisto-ocasional		8		
	11	1	Recurrente-ordinario	Juzgado de Paz y Municipal Boca Chica	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	16	1	Recurrente-ordinario	Edificio Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		

OPEN CLEAN, S.R.L. RNC 130518467	17	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de la provincia Santo Domingo Oeste	1	DOP\$ 194,652,141.47	servicios por parte del área administrativa de la sede donde se realizó la labor, así como evidencias del pago de impuestos a la DGII y la TSS. En el caso de que el adjudicatario no cumpla con estos requisitos, el pago será detenido y será evidenciado el incumplimiento en los informes de seguimiento del contrato trimestral. Se entiende que las solicitudes realizadas de forma ocasional o imprevistos serán pagadas adicional al contrato fijo establecido, al mes siguiente de realizada la labor. Para cumplir con esta forma de pago, se le requerirá cada postulante, una carta compromiso donde exprese que cumplirá con sus obligaciones tributarias en un ritmo que garantizará poder presentar sus facturas válidas fiscalmente, acompañadas de las evidencias de sus pagos al día ante la DGII y la TSS.
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	19	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Puerto Plata	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	22	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Montecristi	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	23	1	Recurrente-ordinario	Sala Civil del Tribunal de Niños Niñas y Adolescentes de Santiago	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	24	1	Recurrente-ordinario	Sala Penal del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago	1		
	25	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Valverde Mao	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	27	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia María Trinidad Sánchez	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	28	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia Hermanas Mirabal	1		
		2	Imprevisto-ocasional		4		
	30	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia Constanza	1		
	34	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Espaillat	1		
42	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia San Juan de La Maguana	1			
43	1	Recurrente-ordinario	Tribunal Niños Niñas y Adolescentes y Tribunal Tránsito, San Cristóbal	1			
46	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia San José de Ocoa	1			
50	1	Recurrente-ordinario	Palacio de Justicia de Barahona	1			
51	1	Recurrente-ordinario	Nave 1-2-3 Parque Industrial Duarte KM 22 / operativos de carga	1			
	2	Imprevisto-ocasional		200			
TOTAL DE LOTES ADJUDICADOS	25			MONTO TOTAL ADJUDICADO	DOP\$ 248,914,006.85		

DECLARA desierto los lotes: 26 y 37, pues ninguno de los oferentes que los ofertaron fueron habilitados para los mismos y los lotes 3, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 47, 48 y 49, estos últimos por conveniencia institucional al no poderse adjudicar la totalidad de los lotes en los que resultaron habilitados proveedores, pues las sumas a adjudicarse superarían el monto de disponibilidad financiera reservado para este procedimiento.

ORDENA a la Gerencia de Compras, la notificación de los resultados de esta adjudicación a todos los oferentes participantes de este proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-13-2021, llevado a cabo para la contratación de servicios de limpieza tercerizados.

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022).

Atentamente



Gerencia de Compras
Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Av. Enrique Jiménez Moya esq. c/ Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y

Estero Hondo, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
Tel. 809-533-3191 ext. 2079 • Código Postal: 1485
E-Mail: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do • Web: www.poderjudicial.gob.do
Twitter/Facebook/IG/YouTube/Flickr: PODERJUDICIALRD

Para conocer de nuestros procesos de compras, favor ingresar a nuestro portal: www.poderjudicial.gob.do